

CUESTIONARIO SOBRE APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA LEY 27/2006, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE REGULAN LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y DE ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, EN CUMPLIMIENTO DE SU DISPOSICION ADICIONAL OCTAVA (BOE NUM. 171, DE 19 DE JULIO DE 2006).

Unidad remitente: (indicar órgano/organismo + Administración pública en el caso de Comunidades Autónomas)

Gobierno Vasco. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

Datos de la persona de contacto en relación con el contenido de este cuestionario:

Nombre: Marta Ituribarria

Teléfono: 945019801

Dirección de correo electrónico: hari-berdea@euskadi.eus

** Cumplimentar únicamente aquellos campos de este Cuestionario en los que se disponga de datos.*

I.- UNIDADES RESPONSABLES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

1. Indicar el número de unidades responsables de información ambiental de que se dispone (artículo 5.3.a) de la Ley 27/2006); si no se dispone de ninguna unidad responsable, indicar 0 (cero):

Total unidades 1

2. Indicar dirección postal, teléfono y dirección de correo electrónico de cada una de dichas unidades responsables
c/ Donostia-San Sebastián 1, Lakua II, 2ª planta 01010 Vitoria-Gasteiz
945019801
hari-berdea@euskadi.eus
3. En caso de no disponer de unidad responsable, indicar el sistema establecido para facilitar información ambiental: El punto de atención primaria entre el Ciudadano/a y la Administración es Zuzenean, que cuenta con un equipo de profesionales especializados en información e inicio de trámites sobre cualquier servicio administrativo, incluida la información ambiental. Zuzenean canaliza a los Departamentos competentes las solicitudes, peticiones o consultas de la ciudadanía que requieran de un tratamiento especializado.

4. Señalar los medios de prestación de información ambiental de que se dispone:

Telefónica:	<u>Sí</u> ¹	No	} (Subrayar el que proceda)
Presencial:	<u>Sí</u> ¹	No	
Fax:	Sí	<u>No</u>	
Correo postal:	Sí	<u>No</u>	
Correo electrónico	<u>Sí</u> ²	No	
Sede Electrónica	<u>Sí</u>	No	

¹A través de Zuzenean

² A través del buzón web de euskadi.eus

II.- ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL PREVIA SOLICITUD

5. Rellenar el cuadro que figura al final de este Cuestionario, indicando el número de solicitudes de información ambiental de acuerdo con las cuestiones enumeradas en el artículo 2.3 de la Ley 27/2006 y, si se tienen datos, agrupándolas por medios de acceso.

6. Cuadro a rellenar: no contabilizamos las solicitudes por tipo de solicitante

Tipo de solicitante de información ambiental	Nº solicitudes
Administraciones Públicas	
Empresas/profesionales	
Asociaciones/ONG	
Ciudadanos	
Otros	
Total (debe coincidir con el total del cuadro final):	0

7. Indicar el número total de solicitudes en las que se haya alegado, por el solicitante, normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental:

Total solicitudes 2

8. Cuadro a rellenar:

Plazo de contestación (art.10.2.c) Ley 27/2006	Nº solicitudes
Contestadas en plazo igual o inferior a un mes	6773
Contestadas en plazo superior a un mes	
No contestadas	
Total (debe coincidir con el total del cuadro final):	6773

9. Cuadro a rellenar:

Ampliación del plazo de contestación a 2 meses (artículo 10.2.c) de la Ley 27/2006)	Nº solicitudes
Total ampliación por volumen:	
Total ampliación por complejidad:	
Total solicitudes con ampliación plazo:	0

10. Cuadro a rellenar:

Denegación de información ambiental, total o parcialmente en aplicación de la Ley 27/2006	Nº solicitudes
Denegadas por el artículo 11.3 (forma o formato)	
Denegadas por el artículo 13.1	
Denegadas por aplicación del artículo 13.2	
Total denegadas:	0

11. Del total de solicitudes denegadas, indicar el número de las que **no hayan cumplido** con los requisitos formales de los artículos 10.1, 10.2.c) y 11.3 de la Ley (resolución motivada, pie de recurso y plazos):

Total solicitudes

12. Indicar el número total de solicitudes a las que se les haya exigido el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental; la normativa reguladora que se les haya aplicado en cada caso concreto (en el ámbito de la AGE, disposición adicional primera de la Ley 27/2006); y si se han producido casos de disconformidad por parte de los solicitantes, por considerar que excedían de un coste razonable:

No se exigen contraprestaciones económicas por el suministro de información. Gran parte de la información se ofrece al público a través de Internet o en forma de publicaciones de costo asequible o gratuitas

13. Cuadro a rellenar (art. 20 de la Ley 27/2006):

Recursos interpuestos en vía administrativa	Número
Recursos estimados	
Recursos desestimados	
Total recursos administrativos:	0

Añadir posible información sobre recursos contencioso-administrativos.....
.....
.....
.....

14. En relación con solicitudes de información ambiental que hayan dado lugar a la presentación de quejas/sugerencias sobre la calidad y el funcionamiento de los servicios (en el ámbito de la AGE, Real Decreto 951/2005), indicar:

Total de quejas:
Total de sugerencias:
Normativa de quejas/sugerencias aplicable (sólo en el caso de las CC.AA.):
.....
.....

III.- DIFUSIÓN POR LAS AUTORIDADES PÚBLICAS DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

15. Indicar los medios de difusión de información ambiental utilizados:

Internet: Sí No } (Subrayar el que proceda)

Publicaciones: Sí No

Otros (campañas, seminarios, conferencias, etc., señalando su carácter gratuito o de pago):
Nota: la mayor parte de las actividades no son de difusión de la información ambiental; incluyen aspectos educativos, de sensibilización y de participación ciudadana, aunque en todas ellas se promueve el conocimiento del medio ambiente.

- [Economía Circular: novedades desde la Comisión Europea para anticiparse e innovar.](#) 29/11/2018
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. PASEO POR LOS POZOS DE LA ARBOLEDA](#) 24/11/2018. Gratuito
- [Curso: Soluciones ecoinnovadoras y circulares. Mejorar el modelo de negocio para acelerar el acceso a la financiación privada y el éxito en el mercado.](#) 22/11/2018
- [Foro Social de la Biodiversidad de Euskadi 2018](#) 20/11/2018 - 21/11/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. JORNADA MICOLÓGICA](#) 11/11/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: CURSO DE INICIACIÓN AL DIBUJO DE NATURALEZA](#) 10/11/2018 - 24/11/2018. 5 euros.
- [El papel de la empresa privada en la compra y contratación verde.](#) 13/11/2018. Gratuito
- [Taller para la introducción de criterios ambientales en las contrataciones públicas - OBRA CIVIL.](#) 07/11/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. RALLY FOTOGRÁFICO](#) 28/10/2018. Gratuito
- [Soluciones ecoinnovadoras para la industria: Mejorar el modelo y el plan de negocio para acelerar el acceso a la financiación privada.](#) 25/10/2018. Gratuito
- [Introducción de criterios ambientales en la contratación pública.](#) 25/10/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: SALIDA EN BARCO PARA OBSERVAR AVES MARINAS POR LA BAHÍA DE TXINGUDI](#) 21/10/2018. 5 euros
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. SESIÓN ASTRONÓMICA](#) 20/10/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: CURSO MIGRACIÓN AVES](#) 16/10/2018 - 17/10/2018. 5 euros
- [EKOETXEA TXINGUDI: DÍA MUNDIAL DE LAS AVES](#) 07/10/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. DÍA DE LAS AVES](#) 07/10/2018. Gratuito
- [Asegurar la resiliencia del territorio vasco al cambio climático. Herramientas y casos prácticos.](#) 04/10/2018
- [Jornada: Posibilidades de financiación europea para la Red Natura 2000 en el País Vasco](#) 03/10/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. CONOCIENDO EL BIOTOPO MEATZALDEA](#) 30/09/2018. Gratuito
- [Economía circular. Emprendimiento y nuevos modelos de negocio. \(Encuentros SER Euskadi\).](#) 19/09/2018
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. PASEO POR LOS ALREDEDORES DE LA ARBOLEDA](#) 15/09/2018. Gratuito
- [Una historia de anillas y aves](#) (Exposición) 17/07/2018 - 16/09/2018. Gratuito
- [El estado de los residuos en el País Vasco. Presentación del Perfil de Residuos 2017.](#) 13/07/2018
- [EKOETXEA TXINGUDI: EXPOSICIÓN "NaturArte - El Eco"](#) 09/07/2018 - 23/08/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI - PROYECTO MARES: IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ESTUARIOS CANTÁBRICOS](#) 21/06/2018. Gratuito
- [Aspectos a considerar para la inclusión de los costes de ciclo de vida en la contratación pública.](#) 20/06/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. ITINERARIO NATURALÍSTICO](#) 17/06/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: LA VIDA SECRETA DE LOS MURCIÉLAGOS](#) 09/06/2018. Gratuito

- [EKOETXEA TXINGUDI: CUENTACUENTOS MUSICADO "Basoak sekretu bat du"](#) 09/06/2018. Gratuito
- [Medio Ambiente en Euskadi 2018](#). 08/06/2018. Gratuito
- [ACTO DE ENTREGA DEL IV PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL 2018](#). 07/06/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE](#) 03/06/2018. Gratuito
- [PREMIOS EUROPEOS DE MEDIO AMBIENTE A LA EMPRESA SECCIÓN PAÍS VASCO](#) 2017/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: SEGUIMIENTO DE ODNATOS](#) 26/05/2018 - 16/06/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: VISITA GUIADA PARA CONOCER LA FLORA](#) 19/05/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. SALIDA NOCTURNA](#) 19/05/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. ITINERARIO BOTÁNICO](#) 13/05/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. JORNADA DE PARTICIPACIÓN AMBIENTAL](#) 06/05/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "Gure mendietako hegazti batzuk"](#) 02/05/2018 - 29/06/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. ITINERARIO GEOLÓGICO](#) 22/04/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: OBSERVANDO EL FIRMAMENTO](#) 21/04/2018. Gratuito
- [XXVI ENCUENTROS DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD](#) 20/04/2018. Gratuito
- [La economía circular en Euskadi](#) 19/04/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: RECUPERANDO EL ÁGUILA PESCADORA](#) 19/04/2018. Gratuito
- [Programa de apoyo a la innovación local - Berringurumena 2018. Presentación](#). 18/03/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. RASTROS DE ANIMALES](#) 15/04/2018. Gratuito
- [Curso: La remanufactura en los procesos industriales](#). 11, 18 y 25 de abril de 2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: RECOGIDA DE BASURA MARINA](#) 24/03/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: CURSO DE INICIACIÓN AL PROCESAMIENTO DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA](#) 17/03/2018 - 05/05/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. Itinerario por los pozos de La Arboleda](#) 17/03/2018. Gratuito
- [La gestión de los residuos de construcción y demolición \(RCDs\) en el marco de la economía circular](#). 15/03/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: EXPOSICIÓN FONAMAD 2017 "NATURALEZA EN COLOR"](#) 05/03/2018 - 30/04/2018. Gratuito
- [Nuevo modelo de memoria anual para los CAT de vehículos fuera de uso](#). 07/03/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: OBSERVACIÓN DE AVES DESDE CABO HIGER](#) 04/03/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. Día del árbol](#) 04/03/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: JORNADA TÉCNICA "LOS HUMEDALES ANTE EL CAMBIO GLOBAL"](#) 22/02/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. TALLER DE REPTILES](#) 18/02/2018. Gratuito
- [Alcance de la contratación ambientalmente responsable en el sector público del País Vasco. Oportunidades](#). 14/02/2018. Gratuito
- [Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. EL MARAVILLOSO MUNDO DE LAS ABEJAS](#) 04/02/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: ¿PARA QUÉ SIRVE EL ECOPASTOREO?](#) 03/02/2018. Gratuito
- [EKOETXEA TXINGUDI: CUENTACUENTOS MUSICADO "SAXOFONISTARENA"](#) 20/01/2018. Gratuito
- [Premio Municipio Sostenible de Euskadi 2017](#). 18/01/2018. Gratuito

16. Indicar los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006): Ver <http://www.euskadi.eus/difusion-de-la-informacion-ambiental/web01-a2inginf/es/>

17. Indicar el número total de consultas o visitas a su/s página/s web (contabilizar únicamente el número de entradas al Portal o Portales, no el de páginas consultadas tras cada entrada; tampoco contabilizar aquí solicitudes de información ambiental):

Total consultas (Número de visitas a páginas): 6.233.916

18. Si se lleva a cabo la difusión de la información ambiental a través de publicaciones, indicar los principales títulos publicados durante el año al que se refiere este Cuestionario, y su carácter gratuito o de pago:

- [Registro fósil de los Pirineos occidentales](#): bienes de interés paleontológico y geológico: proyección social. 13,46€+IVA
- [Nº de Fascículo 2018 de Azterkosta](#). Gratuito
- [Nº de Fascículo 2018 de Ibaialde](#). Gratuito
- [Nº de Fascículo 66 de Txingudiko paduren albistegia](#). Gratuito
- [Economía circular en la industria del País Vasco. Diagnóstico](#). Gratuito
- [Indicadores de economía circular de Euskadi 2018. Marco de seguimiento europeo](#). Gratuito
- [Estudio comparado de los instrumentos de la fiscalidad local ambiental](#). Gratuito
- [Contratación circular. Cómo promover la economía circular con la compra y contratación pública verde](#). Gratuito
- [Guía práctica de tecnologías para el proceso de remanufactura](#). Gratuito
- [La gestión de operaciones logístico productivas de un sistema de remanufactura](#). Gratuito
- [Contribución de la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#). Gratuito
- [Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la CAPV 2020. Revisión Intermedia](#). Gratuito
- [Resumen ejecutivo del Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la CAPV 2020](#). Revisión Intermedia
- [Informe Seguimiento. Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la CAPV 2020](#). Gratuito
- [Perfil Ambiental de Euskadi 2017. Residuos](#). Gratuito
- [Informe de Evaluación 2017. IV Programa Marco Ambiental del País Vasco 2020](#). Gratuito
- [Estrategia de Educación para la Sostenibilidad del País Vasco 2030](#). Gratuito
- [Guía para el uso de materiales reciclados en construcción](#). Gratuito
- [Guía de etiquetado ambiental para envases y embalajes](#). Gratuito

- [Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del País Vasco 2016](#). Gratuito
- [Primer informe de resultados de estudios de minimización de residuos peligrosos en el País Vasco](#). Gratuito

19. Indicar los proyectos de difusión de información ambiental en preparación: Los proyectos de difusión de información ambiental se llevarán a cabo fundamentalmente a través de Internet y mediante la edición de publicaciones (fundamentalmente en versión electrónica). En ambos casos se procurará adaptar a las necesidades y demandas de información de los diferentes destinatarios (ciudadanía, ayuntamientos, empresas, educadores, etc.) los contenidos, formatos, lenguaje y canales de difusión de la información ambiental. En concreto estamos trabajando en ofrecer la información en formatos reutilizables (open data), en la implementación de estándares y newsletters.

Estamos desarrollando también un sistema integrado de gestión de la información ambiental (Ingurunet) que integrará la información obtenida a través de los diferentes procedimientos administrativos /subvenciones, autorizaciones, comunicaciones, inspecciones, etc.) y difundirá a través de Internet la información ambiental correspondiente a cada centro con NIMA.

IV. OBSERVACIONES

20. Indicar cualquier información relevante sobre la experiencia adquirida, en la aplicación de las disposiciones derivadas de la vigente normativa reguladora del derecho de acceso a la información ambiental: El mayor problema consiste en la elaboración de la información periódica de carácter estadístico sobre las solicitudes de información ambiental recibidas. Por un lado, es difícil determinar a qué tipo de información corresponde cada solicitud, ya que muchas veces en una misma solicitud se solicitan informaciones correspondientes a varios de los epígrafes que la ley recoge en la definición de información ambiental, por lo que la catalogación frecuentemente queda a merced de la subjetividad del catalogador. Tampoco es nítida la frontera entre la información puramente administrativa y la información ambiental, ya que en el transcurso de tramitaciones administrativas pueden solicitarse datos ambientales. Por otro lado, no todas las informaciones que se ofrecen son contabilizadas, sobre todo aquéllas que se dan de manera verbal ni tampoco aquéllas integradas en otros servicios generales de atención ciudadana. Si el objetivo es la inmediatez en la respuesta no se puede llegar al absurdo de que se emplee más tiempo en catalogar una consulta que en resolverla.

Tampoco es posible recoger datos fiables por Comunidades Autónomas, debido al gran número de autoridades públicas obligadas a proporcionar información ambiental previa solicitud pero no obligadas por la normativa a elaborar estadísticas (la disposición adicional octava de la Ley 27/2006 sólo obliga a las Administraciones Públicas y lo hace de una forma vaga, sin concretar el procedimiento). En la gran

mayoría de los casos, los datos que se incorporan en este cuestionario son los recogidos por los servicios de información ambiental de los Departamentos de Medio Ambiente de los Gobiernos autonómicos (que ni tan siquiera incluyen la totalidad de los datos de dichos Departamentos), por lo que la comparabilidad real de los mismos es muy baja. Otras administraciones que proporcionan información ambiental no contabilizan las solicitudes (por ejemplo solicitudes en materia de energía, sanidad ambiental, radiaciones, etc.)

Por último, el poner a disposición de los ciudadanos los datos a través de las nuevas tecnologías de la información y el promover su reutilización en línea con lo establecido en la LEY 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, hace que las solicitudes de información vayan descendiendo año tras año y que quizá sería más interesante medir las descargas que hacen los ciudadanos directamente de la información ambiental que precisan y que ya no tienen que solicitar.

Fecha de cumplimentación del Cuestionario: 24/06/2019

CUADRO ESTADÍSTICO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, en aplicación del artículo 10 de la Ley 27/2006 (no incluir consultas de información difundida por Internet)

(En las celdas en las que aparezca "0" no hay que introducir datos, ya que están preparadas para sumar automáticamente)

Notas: Hemos añadido la fila Sin clasificar, porque los servicios de atención primaria 012 Zuzenean no clasifican las consultas más allá del área temática (en este caso Medio Ambiente)¹ a que hacen referencia. En la columna Fax hemos contabilizado las que se atienden por Telegram. En la columna Correo Electr. contabilizamos las consultas atendidas a través del buzón web de euskadi.eus.

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Sin clasificar	6503	169	30		32		6734
Atmósfera					1		1
Agua						3	3
Suelo					1		1
Paisajes y espacios naturales					4	1	5
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos					8	6	14
Medidas, normas, planes...					2	13	15
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							
TOTALES:	6503	169	30	0	48	23	6773

1

http://www.zuzenean.euskadi.eus/contenidos/informacion/informes_mensuales_zuzenean/es_def/adjuntos/2018/Informe_anual_zuzenean_2018_es_v2_final.pdf